

Madrid, 25 de Junio de 1999

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Por medio de la presente les comunicamos que la agencia de rating Moody's Investor Service ha terminado el proceso de revisión de la calificación crediticia de Repsol con las siguientes conclusiones:

1. Mantener para Repsol el rating Prime-1 para emisiones a corto plazo.
2. Rebajar de Aa3 a A2 el correspondiente a operaciones a largo plazo.
3. Mantener para YPF su rating Ba3 para préstamos en divisas y A3 para los préstamos en moneda local.